A C T A N° 36/2024.-

FECHA : 20 DE DICIEMBRE DEL 2024
HORA : 10:40 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. CONCEJALES : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRIN

1.- CONCEJAL : SEÑOR DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS
2.- CONCEJAL : SEÑOR CARLOS ROJAS GARCÉS
3.- CONCEJAL : SEÑOR ANDRÉS RIQUELME BASOALTO
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ ANGEL GARRIDO SEPÚLVEDA
5.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ ARIEL VALENZUELA GONZÁLEZ

INASISTENCIAS :

El PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS de Concejales Ñiquen Sr. Juan Carlos Burgos Labrin , dirige esta sesión, acompaña la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste la Administradora Municipal, Evelyn Mansilla Muñoz
Asiste el Director de Control, Cristian Hermosilla Caro

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saluda a los Concejales, a los funcionarios presentes y da inicio a la sesión de concejo del día .

En la tabla del día:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACIÓN : n°3O Y n°31

ACTA PARA ENTREGA : n°32

B).- CORRESPONDENCIA:

RECIBIDA :

1.-Centro de Padres liceo Bicentenario , solicita segunda Cuota Subvención

2.-Solicitud Línea ¡ Ltda. Confirmar cupos para estacionamiento

3.-Solicitud La Unión , confirmas cupos para estacionamiento

4.- Solicitud de la JJVV Los Guindos de Matapolvo

DESPACHADA :

Citación comisiones a las diferentes unidades

C).- CUENTA DE COMISIONES:

Comisiones de Finanzas Municipal y Finanzas Salud

Comisión Secplan

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.-	**ACUERDO MODIFICACIÓN LISTADO PARA BENEFICIO CURSO DE CONDUCCION**
2.-	**ACUERDO COMPROMISO FRANJA TERRENO PARA RETEN ÑIQUEN ESTACION**
3.-	**ACUERDO NOMINACION CAMINOS VECINALES LA PITRILLA**
4	**ACUERDO N° DE CUPOS PARA LINEAS DE TAXIS COLECTVOS LINEA °1 LTDA(Complemento)**
5.-	**ACUERDO N° DE CUPOS PARA LINEA DE TAXIS COLECTIVOS LA UNION (Complemento)**

5.-	ACUERDO PERMISOS DE FIESTAS Y ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO

E.- CUENTA PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS CONCEJALES:

F.- VARIOS

a)SE HACEN ENTREGA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEPTO FINANZAS MUNICIPAL Y DEPTO. FINANZAS SALUD .

b)CONCEJALES INFORMAN PRESIDENCIA DE LAS DISTINTAS COMISIONES

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

∞∞

DESARROLLO SESION

Grabación disponible en página Web Municipalidad de Ñiquén .-
https://www.muniniquen.cl/Sitio_Municipalidad/web/

Art. 84 Ley 18.695.- Las actas del concejo se harán públicas una vez aprobadas, y contendrán, a lo menos, la asistencia a la sesión, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votadas. La publicación se hará mediante los sistemas electrónicos o digitales que disponga la municipalidad.

Las sesiones públicas deberán ser transmitidas simultáneamente, por cualquier medio electrónico capaz de emitir imagen y voz. Asimismo, deberán publicarse las grabaciones de las sesiones en la página web institucional y/o en alguna plataforma de libre acceso en internet, y se hará constar el enlace a ella en la página institucional o en otras plataformas oficiales de información al público, dentro de las setenta y dos horas siguientes a su celebración, y mantenerse disponibles por el plazo mínimo de tres años.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS CONCEJAL BURGOS .- en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión del día 20 de diciembre de 2024.

ACTAS:

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- acta para para la aprobación 30 Y 31 .. , actas para entrega N°32

CORRESPONDENCIA:

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- Correspondencia recibida, Centro de Padres Liceo Bicentenario solicita segunda cuota subvención, solicitud de línea limitada confirma cupo de estacionamiento, las dos líneas la Unión también, y solicitud de Junta de Vecinos Los Guindos. Correspondencia despachada, la citación a las respectivas comisiones.

COMISIONES:

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- comisiones realizadas, Comisión Finanzas Municipal y Finanzas Salud. Dejamos a don Carlos Rojas que él tomó apunte del Finanza Municipal que es relacionado con el presupuesto 2025.

CONCEJAL ROJAS.- buenos días estimados colegas, vecinos. Comisión de Finanzas en San Gregorio 12 de diciembre de 2024, a las 15.45 horas se da inicio la comisión con una asistencia de los seis concejales para abordar los temas señalados en el punto 2 de la presente acta. Concejal Juan Carlos Burgos, Concejal en Comisión, vicepresidente Concejal Burgos , Concejal Carlos Rojas Garcés, Concejal Darío Zambrano, Concejal Ariel Valenzuela, Concejal Andrés Riquelme y Concejal José Garrido, sin ausencias. Puntos a Tratar Presupuesto 2025. En la acta de comisión se tomó conocimiento del presupuesto 2025, donde se realizó varias modificaciones con los pares sugeridas a la administración, para que tome conocimiento de ella y se pueda materializar. También el jefe de finanzas nos dio una inducción para conocimiento de cómo revisar las plataformas y los gastos correspondientes que se hacen en el municipio, tanto gastos e ingresos en el sistema de información municipal. Quedamos de realizar una nueva comisión el día lunes. ¿Le entrego a la Secretaria?

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- sí, entréguesela a la Secretaria Municipal. También hubo una comisión de Secplan, ¿quién tomó apunte en la comisión de SECPLAN?

CONCEJAL ROJAS.- tengo la comisión de SECPLAN.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- ya, adelante.

CONCEJAL ROJAS.- realizada el día 16 de diciembre de este año, a las 16.30 horas se da inicio a nuestra primera comisión de SECPLAN con una asistencia de cinco concejales para abordar los temas señalados. Ausencias, Concejal Andrés Riquelme. Puntos a tratar, avances del programa matapolvo, de Vialidad y Global. Se determinan también los tramos a realizar con el presupuesto municipal. Se realiza comisión junto a personal de SECPLAN, donde se nos hace entrega de los avances del programa de matapolvo por vialidad y por la empresa global, y se da los tramos faltantes por realizar. También se evalúa los tramos a considerar este año con recursos municipales. Se deja información de los tramos y longitudes respectivas y haciéndolas 18 horas se da término de la comisión.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- gracias. Bueno, también voy a dar cuenta de una comisión de salud de presupuesto. Estuvo el jefe de finanzas de salud, don Eduardo Salinas, él expone el presupuesto que va a ser el 2025. Según el aporte de la Ley 19.378, en el artículo 49. Bueno, aquí hay varios aspectos que son importantes, recalcar que hay un aporte del per cápita que es un valor aproximado de 11.274 pesos, pero eso conlleva cierto incremento en la zona, la pobreza, la ruralidad y porcentaje de zona también. También nos comenta la población que está inscrita en el respectivo CEFAN, que son 11.458 personas, y a su vez por ellos son los que llegan el per cápita. Y ahí se van haciendo las respectivas atenciones de los vecinos, porque eso viene con un mandato del Ministerio de Salud, todo lo que se junta y lo que se usa en el respectivo cesfam, en los consultorios en materia de salud. También hay unos cumplimientos de meta, programas, asignaciones de desempeño colectivo, asignaciones del trato del usuario, ingresos de programas ministeriales, geontológicos, Fenap, misiones de estudio, Cecosf-Chacay y Chile Crece contigo. Una recomendación que se hizo, ver un tema de doctor en la extensión horaria para el día de semana y también ver el tema de doctores presenciales los fines de semana. Y sobre esto vamos a juntar, señora Marcela, lo que es el informe que nos entregó el jefe de Departamento de Salud para que usted lo complemente a esta respectiva comisión. Que están las carpetas de ustedes por ahí, la señora Marcela también lo va a incluir. Más comisiones hay pero esas van respectivamente para entregarse en el próximo concejo.

ACUERDOS

1) **ACUERDO DE MODIFICACIÓN DE LISTAS PARA BENEFICIAR EL CURSO DE CONDUCCIÓN.**

CONCEJAL RIQUELME.- aprueba.

CONCEJAL VALENZUELA.- que quede claro de que las próximas modificaciones que se hagan a una lista inicial de los nombres de los beneficiarios no se manifiesten, o sea, el que desistió que se descuente. Con esa condición, apruebo.

CONCEJAL GARRIDO.- apruebo.

CONCEJAL ZAMBRANO.- apruebo.

CONCEJAL ROJAS.- apruebo

CONCEJAL BURGOS.- apruebo.

ACUERDO N° 142

Se autoriza la Modificación del listado Inicial de alumnos para ser incluido como beneficiarios de la Subvención Otorgada a los Liceos Bicentenario y Tuiquilemu para la obtención de Licencia de Conducir alumnos de 4to año medio.

2) ACUERDO DE COMPROMISO FRANJA DE TERRENO PARA RETÉN DE ÑIQUÉN ESTACIÓN.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- esto con respecto a lo sucedido recientemente el incendio que sufrió nuestro retén del sector de Ñiquén en estación y visto por los vecinos en reunión que tuvimos ahí todos los concejales presentes en Ñiquén Estación y como hay un terreno secundario ahí al lado del frente del colegio, se van a ver los estamentos y papeles que estén en regla para poder solo entregar a ellos comodato o de préstamo, ahí se va a ver la figura que sustente para que ellos lo puedan utilizar como un retén, y esto es un adelanto para que ellos sigan trabajando en lo que corresponde a eso.

CONCEJAL RIQUELME.- apruebo.

CONCEJAL VALENZUELA.- apruebo.

CONCEJAL GARRIDO.- apruebo.

CONCEJAL ZAMBRANO.- apruebo.

CONCEJAL ROJAS.- apruebo

CONCEJAL BURGOS.- apruebo.

CONCEJAL BURGOS.- apruebo.

SECRETARIA MUNICIPAL.- se aprueba el compromiso del acuerdo. Me gustaría que se leyera para que quede claro ¿sabe por qué se lo digo, señor PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS? porque la Junta de Vecinos en la tarde ingresó algo, entonces para que quede claro eso.

CONCEJAL BURGOS.- léalo, adelante.

CONCEJAL VALENZUELA.- Ilustre Municipalidad y Concejo Municipal. Acuerdo en concejo. Con fecha 20 de diciembre del año 2024, el honorario Concejo Municipal de la Comuna de Ñiquén viene a manifestar su compromiso con la institución de Carabineros de Chile, atendiendo los recientes hechos que involucran el lamentable incendio que afectó a las dependencias del retén ubicado en Ñiquén Estación. Ante lo cual hemos tomado el acuerdo de agotar todas las gestiones que sean necesarias para restablecer el funcionamiento de Carabineros de Chile en este sector. A través de la intención expresada, se entrega en comodato el recinto que se encuentra ubicado en el costado sur del Jardín Infantil Trencito de Ñiquén. Es por lo anterior que hemos solicitado a la Unidad Jurídica y Dirección de Horas iniciar las gestiones para concretar en el menor tiempo posible esa entrega. Como representantes de nuestra Comuna, queremos reiterar el compromiso de nuestro honorable concejo con la institución de Carabineros de Chile y especialmente con nuestra comunidad, a fin de contribuir en entrega de mayor seguridad pública a nuestros vecinos y vecinas. Suscriben el presente acuerdo los siguientes señores concejales; José Ariel Valenzuela Concejal PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS de Comisión de Seguridad Ciudadanas de Ñiquén, don Juan Carlos Burgos, don Darío Zambrano Ceballos, don Andrés Riquelme Basoalto, don Carlos Rojas Garcés, y don José Garrido Sepúlveda.

I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO DE CONCEJO

Con fecha 20 de diciembre del año 2024, el Honorable Concejo Municipal de la comuna de Ñiquén, viene a manifestar su compromiso con la Institución de Carabineros de Chile, atendidos los recientes hechos que involucraron el lamentable incendio que afectó a las dependencias del retén ubicado en Ñiquén Estación, ante lo cual, hemos tomado el acuerdo de agotar todas las gestiones que sean necesarias para reestablecer el funcionamiento de Carabineros de Chile en este sector, a través de la intención expresa de entregar en comodato el recinto que se encuentra ubicado al costado sur del jardín infantil "Trencito de Ñiquén". Es por lo anterior que hemos solicitado a la unidad jurídica y Dirección de Obras, iniciar las gestiones para concretar en el menor tiempo posible esta entrega.

Como representantes de nuestra comuna, queremos reiterar el Compromiso de nuestro Honorable Concejo con la Institución de Carabineros de Chile y especialmente con nuestra comunidad, a fin de contribuir en entrega mayor Seguridad Pública a nuestros vecinos y vecinas.

Suscriben el presente acuerdo los siguientes Señores Concejales:

JOSÉ ARIEL VALENZUELA GONZÁLEZ
CONCEJAL - PRESIDENTE COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ÑIQUÉN

JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN
CONCEJAL

DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS
CONCEJAL

ANDRÉS RIQUELME BASOALTO
CONCEJAL

CARLOS ROJAS GARCÉS
CONCEJAL

JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA
CONCEJAL

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- esperamos que llegue la señora Marcela para darle acuerdo al compromiso de franja de terreno.

CONCEJAL VALENZUELA.- pide la palabra.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- adelante colega.

CONCEJAL VALENZUELA.- bueno, esto es para los que no saben, los sectores que están hoy día con la incertidumbre son varios. Así que en eso vuelvo a repetir como lo dije antes, Ñiquén Estación, San Pedro, Las Miras, El Espinal, Otingüe, La Flor de Ñiquén, Belén, Agua Fría, Comillaún, Mallocavén, Paredones, puede que se me quede alguno ahí. En una reunión citada en Ñiquén Estación, en donde estuvimos participando la mayoría de los concejales, nos dieron a conocer esta inquietud y por eso estamos trabajando en común acuerdo, como concejo para apoyar estas peticiones. Así que estamos activamente cooperando con el sistema porque seguridad es lo que más importa en estos momentos.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- entonces acuerdo compromiso de franja de terreno para el retén Ñiquén Estación. Ahí entregó la carta a la señora Marcela, ingresada por Oficina de Partes.

ACUERDO N° 143

LOS CONCEJALES ACUERDAN LA ENTREGA DE UNA FRANJA DE TERRENO MUNICIPAL , CUYO EMPLAZAMIENTO SERA DEFINIDO POR LA DIRECCION DE SECPLAN Y DIERCCION DE OBRAS MUNICIPALES ,EN LA ENTREGA DE DOCUMENTACION PARA QUE JURIDICA REALICE LA DOCUEMNTACION Y CONCRETE ESTA ENTREGA DE FRANJA AL COSTADO SUR DE JARDIN INFANTIL TRENCITO .

3) ACUERDO DE NOMINACIÓN DE CAMINO VECINALES LA PITRILLA.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- esto conlleva que se hizo reunión en la Junta de Vecinos y se envió al Ministro de Fe y ellos tomaron acuerdo en ponerle nombre a sus respectivos callejones, calles ahí para que tener mejor identificado cuando sucede algo

que tiene que llegar bomberos, carabineros y visitas que conozcan los terrenos. Llama a votación.

CONCEJAL RIQUELME.- apruebo.

CONCEJAL VALENZUELA.- apruebo.

CONCEJAL GARRIDO.- apruebo.

CONCEJAL ZAMBRANO.- apruebo.

CONCEJAL ROJAS.- apruebo

CONCEJAL BURGOS.- apruebo.

CONCEJAL BURGOS.- apruebo.

ACUERDO N° 144

Se acuerda la nominación de las calles y callejones del Sector Pitrilla , Sector Chacay, según Acta de asamblea realizado por la Junta de Vecinos correspondiente

4) ACUERDO DE CUPOS PARA LÍNEA DE TAXI COLECTIVO LÍNEA 1 LIMITADA CON EL COMPLEMENTO QUE ESTÁ EN LA RESPECTIVA CARPETA

CONCEJAL BURGOS.- llama a votación.

CONCEJAL RIQUELME.- apruebo.

CONCEJAL VALENZUELA.- apruebo.

CONCEJAL GARRIDO.- apruebo.

CONCEJAL ZAMBRANO.- apruebo.

CONCEJAL ROJAS.- apruebo

CONCEJAL BURGOS.- apruebo.

A C U E R D O Nº 145

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese extender la autorización de Paradero a la Sociedad de Taxis Colectivos Línea Nº 1 Ltda. – Tomar y dejar pasajeros- Rut. 76.303.780-0 , con 8 cupos para ubicarse en calle Estado costado poniente de la Plaza de armas de San Gregorio , por un periodo de 04 años desde la presente según las condiciones de urbanización, ordenanzas de cobro y plan regulador vigente .

Dicho acuerdo ha sido suscrito por sobre los 2/3 del H. Concejo municipal .

Remítase a la dirección de Tránsito de la I. Municipalidad de Ñiquén para su posterior autorización a la línea de transporte público.

5) ACUERDO DE CUPOS PARA LÍNEA DE TAXI COLECTIVO DE LA UNIÓN TAMBIÉN CON EL COMPLEMENTO QUE ESTÁ EN LA RESPECTIVA CARPETA

CONCEJAL BURGOS.- llama a votación.

CONCEJAL RIQUELME.- apruebo.

CONCEJAL VALENZUELA.- apruebo.

CONCEJAL GARRIDO.- apruebo.

CONCEJAL ZAMBRANO.- apruebo.

CONCEJAL ROJAS.- apruebo

CONCEJAL BURGOS.- apruebo.

A C U E R D O Nº 146

Autorizase por el plazo de CUATRO años a contar de la presente fecha, el Paradero de la Línea de Transporte Público Asociación Gremial de Pasajeros **"La Unión"**, Pers. Jurídica Nº 216-8 de San Carlos , en calle Ernesto Zúñiga frente a la Municipalidad de Ñiquén , según las condiciones de urbanización, ordenanzas de cobro y Plan Regulador vigente. , con capacidad de 8 cupos para tomar y dejar pasajeros .

Remítase a la dirección de tránsito para su posterior tramitación .

Dicho acuerdo ha sido suscrito por sobre los 2/3 del H. Concejo municipal .

6) ACUERDO PERMISO DE FIESTAS Y ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- esto lo vimos también cuando estuvo don Oscar presentándonos esta normativa que se aduce cuando llegan las festividades de fin de año.

CONCEJAL BURGOS.- llama a votación.

CONCEJAL RIQUELME.- apruebo.

CONCEJAL VALENZUELA.- apruebo.

CONCEJAL GARRIDO.- apruebo.

CONCEJAL ZAMBRANO.- apruebo.

CONCEJAL ROJAS.- apruebo

CONCEJAL BURGOS.- apruebo.

ACUERDO N° 147

Otórguese en la comuna de Ñiquén permisos para la realización de actividades de festejo con motivo de celebración de Navidad y Año Nuevo en los siguientes días:

Navidad.

Días	Fecha
Martes	234-12-2024 de 20:00 hasta
Miércoles	25-12-2024 23:30 pm

Año nuevo

Días	Fecha
Martes	31-12-2024 desde 20:00
Miércoles	01-01-2024 23:30 pm

Los horarios y valores a cancelar deberán ser asignados en el departamento de patente municipal según ley de alcoholes y la ordenanza municipal de la Comuna de Ñiquén.

El concejo solicita la presencia del Encargado de Patentes Comerciales.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- don Oscar, muy buen día. ¿Cuándo sería la fecha respectiva de actividades de fin de año? Fecha y horario.

ENCARGADO PATENTES OSCAR SOTO.- buenos días. Como conversábamos hace un momento atrás, las fechas que se contemplan son el día 24 de diciembre en la tarde y el día 25, ahí no más, y para el día 31 de diciembre, también en la tarde, digamos, desde las 19 horas, 24 y 31 desde las 19 horas, hasta las 23.30 del día 25 y 1 de enero, respectivamente.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- gracias don Oscar. Bueno, ahora le vamos a dar la palabra a la señora Administradora, Alcaldesa Subrogante, señora Evelyn Mansilla. Adelante, por favor.

ALCALDESA SUBROGANTE.- gracias, PRESIDENTE. En primer lugar quisiera saludar a todo el cuerpo colegiado, los concejales, a la Secretaria Municipal, al señor Control, a los vecinos que se encuentran presentes hoy día en esta sala y también a todas las

personas que están siguiendo esta transmisión vía streaming. Quisiera en primer lugar contarle a la comunidad que este es el primer concejo oficial que tiene la comuna de Ñiquén, atendido los recientes hechos conocidos por todos respecto de que nos encontramos a la espera del Tribunal Electoral Regional para que emita su pronunciamiento respecto de quién asumiría como alcalde de nuestra comuna de Ñiquén. Quisiera aprovechar esta instancia para poder aclarar algunos puntos que han aparecido en las redes sociales que me han perjudicado principalmente a mí, a todo el equipo de funcionarios municipales y también a la comunidad. Quisiera indicar que la cronología de los hechos señala que el señor Ariel Miranda fue destituido por graves faltas a la probidad administrativa. Ese sumario quiero decir que yo fui la fiscal. Nunca me había querido pronunciar públicamente respecto de este tema a fin de resguardar la integridad de la administración, la institucionalidad de la ilustre municipalidad de Ñiquén. Pero atendido a los hechos y que el día de ayer los concejales, cuatro de los concejales aquí presentes, el concejal Burgos, el concejal Rojas, el concejal Ariel Valenzuela y el concejal Riquelme, hicieron una solicitud por escrito para solicitar la remoción como Administrador Municipal, que es el cargo que yo ocupo hoy día como alcaldesa subrogante o suplente. Y es importante aclarar a la comunidad que estos hechos que yo he denunciado es lo que la ley me obliga. Cuando uno es funcionario público, uno tiene la obligación de denunciar todos aquellos actos que puedan ser constitutivos de algún delito, alguna falta grave a la probidad administrativa y es lo que he hecho, porque la ley me obliga a hacerlo, no tengo otra opción. Quiero decir que tanto don Álex Valenzuela, que fue el alaclde anterior, como yo fuimos víctimas de presiones indebidas, que hoy día además, hace mucho tiempo, cuando recién ocurrieron esos hechos por parte de un concejal actual y un ex-concejal, esos hechos fueron denunciados a la fiscalía por presiones indebidas, por extorsión. Insisto, yo nunca me había querido pronunciar respecto a estos hechos a fin de cuidar la institucionalidad y resguardar a los funcionarios que aquí trabajan todos los días. Posterior a eso, nosotros también hicimos la denuncia a la Fiscalía por uso malicioso de instrumento público en el caso de las licencias médicas ideológicamente falsas. Se hicieron denuncias a la Contraloría General de la República y se entregaron todos los antecedentes a la justicia, y si hoy día concejales que ayer estuvieron reunidos en esta misma sala de concejo en complot con el propio abogado del ex funcionario Ariel Miranda utilizando recursos públicos y sin haberlo registrado por ley del lobby, se ponen de acuerdo para querer removerme del cargo, quiero decir que esto, a lo menos, genera una duda respecto de lo que ellos están haciendo y de qué es lo que están pensando. Quiero aclarar a la comunidad que aquí todo se ha hecho conforme a la ley, los tribunales de justicia no son una mano negra, los tribunales de justicia no mienten, y los concejales, los señores concejales nuevos que están recién asumidos, conocieron en detalle este expediente porque yo misma se los expliqué a uno por uno. Expediente

que da cuenta de todas las situaciones a lo menos irregulares y con la falta grave a la prioridad administrativa en los que incurrió el señor Miranda. Por lo tanto, si ustedes quieren ser cómplices de él y de sus malos actuares, que no ha sido capaz el señor Miranda de siquiera reconocer sus propias equivocaciones ¿Acaso yo le dije a él que fuera a hacer cosas distintas con su licencia médica mientras recibía el sueldo de la municipalidad? ¿Acaso yo le dije a él que demandara la municipalidad por 15 millones de pesos una vez que él ya había sido electo ALCALDE? Me van a perdonar señores concejales, creo que ustedes y todas las personas que apoyan a ese señor a lo menos deberían revisar los antecedentes. Yo no voy a permitir que otra vez esta municipalidad se llene de corrupción porque ninguna institución lo merece, porque los vecinos de Ñiquén no se lo merecen, porque claramente ustedes fueron mandatados para fiscalizar, no para esconder debajo de la alfombra la tierra y el polvo. Yo les quiero pedir a toda la comunidad, muchos, en realidad pocos, han hecho manifestaciones, han hablado por redes sociales. Yo insisto, siempre quise defender el bien común de esta comuna. Siempre quise mantener el orden y la tranquilidad para nuestros funcionarios. Las sesiones de concejo no se habían realizado, porque vamos a transparentar todo, porque el concejo legalmente, según la opinión de los propios abogados, no está constituido. Y la contraloría previo a mi consulta, porque yo hice la consulta tanto al Tribunal Electoral Regional, al Tribunal Calificador de Elecciones, a la Contraloría General de la República, instituciones serias y respetuosas de nuestro país, para que aquí no vendamos mentiras a la gente. El Tricel está compuesto por ministros de la Corte Suprema que han llegado al tope de línea su carrera. No estamos hablando de un abogadito por aquí, otro por allá. No, señores, estamos hablando de instituciones que en este país son prestigiosas. Ellos determinaron la inhabilidad del señor Miranda, no yo. Entonces, yo les voy a pedir a ustedes que tienen la obligación de fiscalizar que cumplan con su mandato, si aquí ustedes querían sesión, para esto querían sesionar. No, señores, con la democracia, claro que no se juega, pero con la ley tampoco. Y la gente que hace daño, que comete faltas graves a la probidad y que comete delitos, tiene que estar en la cárcel, a lo menos, y tiene que recibir todo lo que la ley señala que tiene que recibir como sanción. Entonces, una vez que yo hice las consultas a la Contraloría y el día 18 de diciembre me llegó un escrito de la Contraloría a propósito de la pregunta que yo hago en mi calidad de alcaldesa(s)subrogante. Y ese escrito, que es un escrito interno, no es un pronunciamiento, porque además también lo dice claramente, se los envié a ustedes por Transparencia, para que ustedes lo conocieran. En este escrito nunca dice que el concejo está legalmente constituido, en ninguna parte, le pueden preguntar a los abogados, ellos son abogados nuevos, no son amigos míos, son gente que vino a trabajar. Aquí, en ninguna parte dice que el concejo está legalmente constituido. Decidimos hacer un concejo en acuerdo con ustedes para que la comunidad viera que ustedes se encontraban trabajando, que estaban haciendo

comisiones, que querían trabajar por su comuna, que tienen las ganas. Yo de eso no lo discuto, al contrario, los aplaudo, me parece perfecto, pero dedíquense a los temas realmente importantes. No a cuestiones políticas, ni a andar de cómplices, de personas que hoy día, yo no soy la que está metida en la Contraloría, ni en el Tricel, ni en la Fiscalía, ni en ninguna parte. Yo tengo mis manos limpias, siempre las he tenido, toda mi vida. Yo lo único que tengo a mi haber es mi trayectoria y mi prestigio profesional, y el que diga lo contrario, que me traiga alguna prueba porque no existe. Han tratado de enlodarme. ¿En qué? ¿Por qué no han encontrado nada? porque no lo van a encontrar nunca. Por lo tanto, aclarado este punto y entendida la cronología de los hechos, yo quiero decirle a toda la comunidad y transmitir la confianza de que yo voy a seguir aquí, incólume. Si ustedes me quieren sacar, sáquenme, ningún problema, háganlo, pero revisen la ley, porque la ley es clara. Si ustedes quieren ser cómplices reuniéndose con abogados del señor que está destituido por esta municipalidad sin siquiera tener el ingreso por Ley de Lobby, aténganse a las consecuencias de lo que dice la ley, porque la ley también es clara respecto de eso. Estudien, aprendan, lean, entiendan lo que lean, asesórense. No se queden con lo que yo les digo. Yo he sido lo más transparente que hay, les he entregado toda la información, no pueden decir que desconocen lo que ocurre. Señor PRESIDENTE, muchas gracias.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS : gracias Sra Alcaldesa subrogante, administradora, con el respeto que merecen todos, pero hoy día creo que su labor es de trabajar por las comunidades, mantener las maquinarias que estén en usos para que trabajen por la comuna, por nuestros vecinos, y no hacer juicios valóricos de nadie. Aquí no hay un juzgado, no estamos juzgando a nadie, para eso están los juzgados, usted lo acaba de decir.

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.- usted lo ha hecho PRESIDENTE , usted lo ha hecho.

CONCEJAL BURGOS.- perdón, yo no la interrumpí, y por eso pido más respeto porque esto cuando uno es concejal tiene que velar por toda la comunidad y fiscalizar. Cuando uno está en un puesto de mayor de PRESIDENTE tiene que preocuparse de las comunidades y del buen funcionamiento de la municipalidad y vuelvo a repetirlo, no hacer juicios valóricos porque para eso están los juzgados como corresponde.

CUENTA:

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- siguiendo con la tabla, me permito hacer una pequeña cuenta en relación ayer. Recibí antes de ayer unas invitaciones del

PRESIDENTE de la República, que está por aquí en visita oficial en nuestra región, y afortunadamente fuimos invitados y yo como PRESIDENTE protocolar y el resto de los 20 alcaldes de la región fue una reunión muy provechosa,estuvimos alrededor de tres o cuatro horas ahí reunidos con él en un salón del Teatro Municipal de Chillán solamente el PRESIDENTE los alcaldes y yo como alaclde protocolar, y habían otros concejales también subrogantes que andaban en representación de sus respectivas comunas. Por mencionarles algo en nuestros minutos que nos dio la máxima autoridad del país y también con varios ministros que estaban presentes, le hice ver unas necesidades que nosotros hemos pasado, por ejemplo, las últimas inundaciones que el PRESIDENTE estuvo aquí le hice ver el tema de continuar con el enrocado en el sector de Canchiuque, porque nos protege a nosotros como pueblo aquí en San Gregorio. A su vez también le hice ver la necesidad de agrandar los pasos de la carretera, que ya se lo habíamos comentado a los ministros que habían estado por acá y a la concesionaria de la carretera, para que no nos suceda que la carretera nos sirve como dique y nos inundamos aquí nosotros en San Gregorio, que el agua casi llegó aquí a la municipalidad cuando vieron las inundaciones. También dentro de lo mismo, también preguntaban por algún tipo de proyecto, obviamente yo les mencioné ahí que estaba el Gobernador como dueño de casa, ver el tema de salud. Mencioné lo que acabamos de mencionar en la comisión, de médicos para extensiones horarias y médicos para el fin de semana, que no fueran médicos de teléfono, le tomaron mucha atención a eso después, cuando hicieron la réplica los respectivos ministros. También hice mención que habían dado de pendiente aquí nosotros con la comunidad, que era tanto el alcantarillado para San Gregorio como un estadio para San Gregorio, fue bien recibía esa respectiva información. También le hice ver el sector urbano de Chacay, donde tenemos poco más de tres kilómetros, donde está casi imposible de pasar una velocidad moderada, hay que pasar a la vuelta de ruedas por ahí por Chacay. Y también le agradecí porque es el PRESIDENTE, yo creo que nos sirve a todos aquí en nuestra comuna, le va a dar prioridad este 2025 a que se realice y se licite el Embalse Punilla. Así que le di la gracia por eso porque realmente nos sirve a nosotros y también le pedí por este diseño que está hoy día, las reuniones que hemos tenido de participación ciudadana con este futuro embalse lavadero que se va a construir aquí en la región de Maule en la comuna de Parral, donde también los vamos a beneficiar nosotros porque también tocaríamos un porcentaje considerable de esa agua para nuestros agricultores. Así que fue muy provechosa la reunión y por aquí tengo anotado varios puntos que me causaron mucho cuidado de lo que mencionaban los ministros. Se habló también del Royalty que llegaría casi al doble a la comuna en cuatro parcialidades, no me dijeron exactamente la fecha de la llegada de esos recursos. También estaban en trabajos los bienes nacionales, la regulación del terreno. También el gobierno, el PRESIDENTE de la República, en conversaciones con el trabajo que

tienen haciendo a las respectivas carteras y con el gobernador, están viendo un plan de pavimentación de mil kilómetros para la región, donde se van a priorizar para cada comuna ciertos kilometrajes que los vamos a ver beneficiados también nosotros dentro de esos mil kilómetros que son realmente importantes. Se hablaron la priorización de los Apr, que eso hay que conversarlo con los seremis también para poder desarrollar luego esos respectivos porque todos están preocupados de no repartir más agua con los camiones que también es muy relevante. También me llamó la atención por el tema del medio ambiente, estaba la ministra ahí y está saliendo la ley de residuos orgánicos, pero lo que me llamó la atención que hay un plan de acción comunal del cambio climático, y eso tenemos que tenerlo implementado, tenemos fecha hasta el mes de junio. Que eso hay que ponerle mucha atención para que lo veamos la Comisión de Medio Ambiente para ir desarrollando eso con los estamentos que corresponden, sobre todo con el Seremi de Medio Ambiente, porque me puse en contacto con él y él me dio todos esos tips, así que bueno, sé de acuerdo con él para ir acotando ese tema. Otro punto que también se habló que fue muy importante, afortunadamente nosotros nos estamos tan encalillados como otras comunas con respecto a los temas de educación, sobre todo con las deudas previsionales que está la mayor disposición del ministerio, no andaba el Ministro de Educación, pero están los respectivos recursos de las retenciones para poder pagar lo que se debe de lo que hemos conversado, hay que implementar la gestión de parte nuestra de estar allá en ese tema para que se paguen automáticamente y que el Ministerio pague las cotizaciones. La plata no se viene para acá, que tenemos que ir a pagar a nosotros, eso está a la mayor disposición de todo eso. También habló el Ministro de Agricultura el tema de los terrenos, que la ley va a salir ahora, le van a dar mayor inclemencia porque ahora se van a llamar condominio residenciales agrícolas, pero van a ser en mayor extensión de terreno. O sea, va a costar hoy día dividirse la media hectárea para que las parcelaciones van a ser ya más amplias porque también todos los municipios hablaron lo mismo, que todas las personas que llegaban, llegaban a vivir y después se iban a quejar al municipio que no tenían el camión, no tenían el matapolvo, no tenían agua potable, no tenían todo y lo querían todo, y más encima venían recién llegando. Así es que esa pequeña cuenta les quería dar a ustedes, que fue un momento muy importante, creo, para todos los que los estaban ahí. Me hubiese gustado haber llevado algún regalito, algún presente al PRESIDENTE, pero lamentablemente no fue, será en otra ocasión. Así que eso es todo lo que puedo rendir.

VARIOS:

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- se hace entrega de la modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas Municipal y del Departamento de Finanzas de Salud. Eso lo tienen en sus carpetas ustedes si no me equivoco. Vamos a informar la presidencia de las comisiones ahora, ¿La lee usted señora Marcela? Por favor. Tómese entendido que porque uno pertenece a la Comisión de Salud o Comisión de Finanzas no es que uno administre los dineros y ni que uno vaya a ordenar a un doctor o algo por el estilo, son comisiones que se realizan para tener mayores conocimientos de las modificaciones tanto presupuestarias como informaciones que llegan de los distintos estamentos públicos, uno tiene que hacer un análisis para después que pasen en consejo para ir en aprobación o rechazo. Nos faltan comisiones por definir porque dependiendo la necesidad que sea la vamos a ir conformando en su debido momento. Usted la lee señora Marcela por favor. Gracias.

SECRETARIA MUNICIPAL.- las comisiones son comisiones de trabajo para que entiendan la comunidad, aunque la comunidad ya las conoce ya sabe cuándo están en comisión trabajando de algo. En adulto mayor quedó don Andrés y don José. En comisión deporte quedaron los concejales don Darío Zambrano y don Ariel Valenzuela. Juntas de vecino, concejal Darío Zambrano y don Ariel Valenzuela. Comisión Dideco, concejal don Carlos Rojas y don Andrés Riquelme. Comisión de Cultura, concejal don Carlos Rojas y don José Garrido. Comisión Presupuesto y Finanzas quedó el concejal Juan Carlos Burgos y don Carlos Rojas. Comisión Agricultura, concejal Ariel Valenzuela y don Carlos Rojas. Comisión Salud quedó don Juan Carlos Burgos y don Andrés Riquelme. Comisión de Obras, don Ariel Valenzuela y don Darío Zambrano. Comisión Juventud, los concejales, Carlos Rojas y don Andrés Riquelme. Comisión Jurídica, don Juan Carlos Burgos y don Ariel Valenzuela. Comisión Medio Ambiente, concejales don Andrés Riquelme y don Ariel Valenzuela. Comisión Secplan, concejales Carlos y Darío Zambrano. Comisión Seguridad quedó don Darío Zambrano y don José Garrido. Quedaron de representantes de la Asociación Punilla, don Ariel Valenzuela y don José Garrido, y al Consejo de Seguridad Ñiquén, que funcionó ayer y también asistieron, los concejales Ariel Valenzuela y don José Garrido. Como representantes de la AMUR, en la eventualidad de que siga funcionando esta asociación, quedaron los concejales don Juan Carlos Burgos y don Carlos Rojas. Aún quedan algunas comisiones que van a definir más adelante, depende de las necesidades del municipio.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- gracias señora Marcela. Bueno, también comentarles que me reuní ayer también que estaban ahí los Alcaldes de San Fabián, de San Carlos y Coihueco, y van a tener hoy día a la tarde la reunión de la Asociación Punilla. Yo les mencioné que teníamos al representante, así que don Ariel Valenzuela, hoy día podría ir con don José Garrido si tuviera el tiempo de ir a presentarse a la reunión hoy día a las 3 de la tarde, porque ellos quieren dar un puesto de Director por

la situación que estamos nosotros hoy día y necesita formar luego la Asociación Punilla, darle agilidad por los respectivos proyectos que tienen que formularse a las distintas entidades públicas donde hay que ir a buscarlo. Bueno, ahora me comenta que nuestro control no hace entrega de los trimestrales, por favor. Adelante.

DIRECTOR DE CONTROL.- muchas gracias señor PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS. Bueno, primero que todo, saludar a los estimados concejales, a mis colegas acá presentes, Secretaria Municipal y Administradora Municipal, a los vecinos presentes también en la sala. Cumplo con el artículo 29 de la letra D ley orgánica constitucional a hacer entrega de los informes trimestrales. Informe en el cual se muestra el grado de avance de todas las cuentas del presupuesto municipal. Este se va entregando trimestralmente, este correspondía a entregarse al concejo anterior, pero por los tiempos y fechas no se logró. Así que les voy a hacer entrega a ustedes para que tengan el conocimiento, lo revisen, el fin netamente de este informe que ustedes vean el grado de avance de cada cuenta e ir viendo si es que es necesaria alguna modificación, eso se va viendo dentro de lo que es el año. Así que eso estimados, les hago entregado el informe.

RONDA:

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- gracias Cristian. Bueno, ahora como casi concluyendo nos queda la ronda y vamos a partir por don Andrés Riquelme que va a dar su palabra, tiene sus cinco minutos, y después tenemos algún minuto de réplica en la medida que cada uno quiera decir algo. Adelante, Andrés.

CONCEJAL ANDRES RIQUELME BASOALTO .- muy buenos días, colegas, funcionarios presentes y a las personas que nos están viendo a través de redes sociales. Bueno, primero que todo, gracias a Dios por permitirme estar acá representando toda la comunidad que votó por mí. Siguiendo con mi intervención, me gustaría saber el estado actual de la construcción de las piscinas acumuladoras de agua, las cuales se están construyendo en seis partes de nuestra comuna y me gustaría saber el estado actual y pedir un informe de la construcción de estas, sobre todo ahora porque estamos en fechas difíciles de alza de incendios, por la gran cantidad de calor que se está generando. Bueno, el monto de esto asciende a 124 millones de pesos aproximadamente, Me gustaría pedir un informe del inspector técnico de obras. Siguiendo con mi intervención, también me gustaría saber en qué estado se encuentra la multicancha de Estación Ñiquén y también la construcción de la cancha de pasto sintético de Ñiquén Estación con cierre perimetral, que esto sería alrededor de 393 millones de pesos. Me gustaría saber el estado actual y un informe

del ITO que está a cargo de esas obras. También me gustaría saber el estado actual de los proyectos del Estadio de Chacay y también generar conciencia o saber cómo vamos a abordar el tema del nacional femenino, ya que hay que contratar baños, camarines, gradería, entre otras cosas. También estoy sumamente preocupado por la construcción de la sala de la cuna de Chacay, quiero saber realmente en qué estado se encuentra, qué es lo que hay que corregir para la pronta inauguración. Siguiendo con mi intervención, también me gustaría saber en qué estado está el camión de limpias fosas, que solamente le falta una certificación para poder trabajar y ser utilizado para la comunidad. También los vecinos me hacen sentir su molestia por la limitación de cubos de urgencia dental, que solamente son cuatro. No sé si se podría ampliar o tratar de llegar a un consenso. Actualmente me encuentro gestionando los limpiezas de cables abandonados, principalmente son cables de fibra óptica, los cuales podrían generar accidentes ya que se encuentran a baja altura, principalmente en Chacay y en Buli. También una acotación de la comunidad, que me hace referencia a un toldo de la farmacia comunitaria, sería pertinente en verano por las altas temperaturas y en invierno por la lluvia. También, cabe mencionar que en mi inspección territorial encontré un foco en mal estado a la altura de Tiuquilemu poste 0340 y también en la localidad de Chacay. Para finalizar, también me gustaría tener en cuenta que próximamente se empezará a generar una Oficina de Deportes y una Oficina de Asuntos Religiosos. Muchas gracias, señor PRESIDENTE .

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- muy bien Andrés. Don Ariel, por favor.

CONCEJAL ARIEL VALENZUELA GONZALEZ .- buenos días. Ante nada, agradecer a Dios por estar acá, a la gente que nos está siempre escuchando en este concejo, por primera vez, algunos, otros antes, dar las gracias a la oportunidad que se da mediante voto a poder trabajar por esta comuna, que es la intención que hoy día veo en todos los concejales electos. Debo destacar que veo esa inquietud en todos, hemos tenido sus aristas para poder empezar a trabajar, pero el interés propiamente tal de cada uno de los concejales aquí, presente, es trabajar y mantener el norte que es nuestra comuna. Lo he visto en ellos y me enorgullece verlos colegas con esas intenciones. Poco a poco tendremos que ir aprendiendo, esto es un aprendizaje que tenemos que hacerlo en conjunto, y nada más que invitarnos a seguir trabajando en forma conjunta y unida, porque esto es lo que necesita la comuna, gente que se interese por el bienestar de las familias, de los vecinos y de mejorar cada día más las posibilidades de vivir mejor. Así que, como lo repetí anteriormente, les tengo tremenda fe, de verdad. Así que esperando en Dios que podamos trabajar con esa gran intención que hay en cada uno de ustedes, es que me encomiendo a Dios para poder seguir haciéndolo y poder demostrar que en realidad lo que estoy hablando yo es cierto. Lo veo en cada uno de ustedes y eso ha sido muy importante en muchas aristas en las que hemos

conversado, hemos tratado, coincidimos totalmente en nuestra comuna. Esperar en Dios que esto siga adelante, que este paso que ya estamos dando, el primer concejo sea la oportunidad para hacer lo mejor para nuestra gente, porque para eso nos eligieron. Es de esperar no tener problemas y caer en faltas, trabajar sin miedo, sin miedo a que podamos estar siempre con el norte correspondiente, como lo repito, que es nuestra comuna. Los beneficios y todo el trabajo que uno realice son, al final, el fruto de lo que obtengamos posterior a esto. Así que los insto a seguir pensando igual y a mantenernos unidos, que ese es un problema que siempre se subsiste en este tipo de agrupaciones, por una lógica de repente política y la idea no es politizarlo, creo que el norte nuestro no es la política en estos momentos sino que la comuna, así que esperar en Dios que sigamos unidos y trabajemos con la fuerza que corresponde y para la cual nos eligieron. Así que eso, muchas gracias.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- gracias don Ariel. Don José, por favor.

CONCEJAL JOSE GARRIDO SEPULVEDA .- buenos días, primero que nada saludar a cada uno de los colegas concejales, a los funcionarios municipales, a los vecinos que hoy nos acompañan. Bueno, han sido días difíciles, lo tenemos claro, no solamente para un lado, sino que para la Comuna en general. De alguna manera u otra hemos sido afectados y ha sido complicado asumir este desafío que esperábamos que fuera de otra manera, pero resultó ser distinto. Pero no estamos para cosas fáciles, creo en este grupo de concejales que tenemos, y creo que lo vamos a hacer bien, llamo también a las autoridades, a los vecinos, a los funcionarios municipales, a unirnos, porque ya la Comuna ha tenido bastantes cosas malas. Yo me he destacado en las partes que he estado por unir a la gente, porque la separación no va a ningún lado. Aquí hay leyes en este país, las leyes tendrán que pronunciarse y respetare lo que ellos digan. Nosotros podemos decir muchas cosas, nos podemos pelear, pero la ley es una sola y ellos son los que van a mandar y vamos a tener que acatar eso, y no por eso vamos a seguir en una discusión que no va a terminar en nada ¿Qué queremos nosotros hoy en día? Queremos sacar a la Comuna adelante, porque la Comuna lleva mucho tiempo en malas condiciones. No puedo decir que no se han hechos cosas buenas, se han hechos cosas buenas, pero sí, en lo que es el trato social, estamos mal. Y lo importante en esta vida, compañero, es lo social. El llevarse bien con el compañero del lado. Me emociona un poco, porque mi papá fue Alcalde , como todos saben, en esta comuna y logró muchas cosas, sin tener ninguna preparación universitaria ni nada. Y sacó esta comuna adelante, hizo muchas cosas buenas y eso me enorgullece mucho. Y hoy en día él se puede pasear por esta comuna con sus manos limpias, como siempre él lo dice, y con su frente en alto, y es un orgullo para nosotros como hijos. Por eso vecinos, colegas, los llamo a un unirnos De peleas chicas

ya estamos hasta acá. Y para terminar me emocioné un poco en lo que dije, pero a veces cuando uno habla con el corazón salen cosas buenas.

Quiero hacer una inquietud que tengo, estos días tuve en el sector de Las Tomas, hay árboles secos que están muy peligrosos en el tiempo de los incendios. En la noche a veces los jóvenes pueden hacer fogata y puede ser peligroso para ellos mismos, ver eso. Tengo una inquietud, que siempre me lo han dicho, yo vivo hacia arriba, hay una población, Las Acacias, donde circula mucha gente hacia acá. Necesitamos tener una vereda, porque el camino es muy estrecho, gracias a Dios no ha pasado nada, pero hagamos algo para evitar eso. Con esto termino vecinos, muchas gracias por todo.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- gracias don José, muy emotiva sus palabras. Don Darío.

CONCEJAL DARIO ZAMBRANO CEBALLOS .- buenos días a todos los vecinos que se encuentran acá y a los vecinos igual que están por las redes sociales, a nuestra Administradora Municipal, a la señora Marcela y a todos los colegas. Bueno, yo sé que esto no ha sido fácil, lo que está pasando en nuestra comunidad. Yo me he mantenido al margen de todo esto, porque tengo muchos amigos en común, y yo salí concejal para toda mi comuna. Así que yo siempre estoy atendiendo mi teléfono las 24 horas para todos los vecinos. No me fijo que me llama quién no, quién es, para quién va la ayuda. Yo siempre estoy pendiente para cada uno de nuestros vecinos de nuestra comuna Ñiquén. Me duele un poco ver, como dice acá mi colega José Garrido, ver a nuestros vecinos divididos. Bueno, ojalá, Dios quiera que esto termine rápido, los tribunales, los jueces y den una pronta solución para poder seguir trabajando por nuestra comunidad. Bueno, ahora último, yo he estado recorriendo las canchas, he estado presente en lo deportivo en nuestra comuna, y quiero entregar las felicitaciones, tanto como al campeonato Andaba. Quiero felicitar a los campeones, por ejemplo, Virgüin salió campeón en infantiles y en la Serie Primera, que representa a nuestra comuna en el campeonato andaba, así que felices que salieron campeones y representan a nuestra comuna. También San Fernando salió campeón en la Serie 35. También, felicitaciones para ellos, representar a nuestra comuna. Y acá el campeonato Canal Vecinal de nuestra comuna, también felicitar a cada uno de los clubes deportivos, a los dirigentes que están ahí durante todo el campeonato, que es una de las entretenciones que tenemos en la comuna y que los siguen muchas familias los fines de semana. Así que quiero entregar las felicitaciones a infantiles San Jorge por salir campeón y infantiles y en senior. Así que felicidades a San Jorge. También para nuestro pueblo acá cierto que hacían bastantes años que no salía campeón y nos entregaba una alegría a nuestra comuna acá de San Gregorio así que felicidades también a la serie primera que salió campeón y salieron segundo también en los senior

pero así que felicidades también ahí para su dirigente Hugo, Cafú, Caco y a todos los chiquillos que día a día están pendientes para para su equipo es Unión San Gregorio que es una gran familia que ellos quieren mucho. También Zemita, felicitarlos también en la serie Súper Seniors, también felicitar también al Club Deportivo El Espinal que salió campeón en la serie segunda, felicidad también ahí a don Jorge Morales, a su presidente y a toda su directiva y a su gente del sector que hace posible este lindo deporte. Y también felicitar a los campeones de la Serie Honor, que es La Gloria, también felicitar a todo el club de porteo de la gloria, Miguel Salazar, que siempre están ahí pendientes, Alvarito y toda su gente que está ahí pendientes.

También en la reunión que nos tocó el otro día, ahí en Ñiquén Estación para ver el tema del retén, Dios quiera que la Administración acá esté trabajando a full para ver los antecedentes, cierto, para que se le entregue lo más rápido posible a nuestros carabineros un lugar físico para que ellos puedan descansar, puedan tomar su agüita o atender al público más cómodo a nuestros vecinos de sector. Y también ahí me he comunicado con nuestro gobernador, don Oscar, que está trabajando también pendiente de nuestro retén. Y también la presidenta de la Junta de Vecinos hizo manifestaciones a todos los concejales que tiene el camino de su sector, que es urbano, que corresponde a nosotros, que están en pésimas condiciones. Y yo quería ver la posibilidad también ahí, junto con el presupuesto que se está viendo para Chacay, porque también en Chacay ya no se puede andar. También si se puede gestionar junto ese camino de Ñiquén Estación, pero como se está aprobando unos recursos municipales que son de 10 millones, complementar si es que alcanza con eso para llegar a la estación o si no alcanza también sumar al tiro hay unos dos millones más para poder hacer ese trabajo en conjunto para que no debilitar más el camino de llegar a la estación porque están malas condiciones porque pasan muchos camiones de altos tonelajes hacia lo al fondo hacia abajo. Así que esos vecinos, muchas gracias, yo estoy pendiente, sigo trabajando con la fuerza que me caracteriza para todos los vecinos de nuestra comuna, así que estoy pendiente, cualquier cosita que necesiten de mí, ahí estoy así que muchas gracias.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- gracias don Darío, se anduvo pasando un poquito en el tiempo. Don Carlos Rojas, por favor.

CONCEJAL CARLOS ROJAS GARCES.- estimados colegas concejales, funcionarios municipales que nos escuchan y están aquí presentes el día de hoy también, y a toda la comunidad presente quiero mandarle un cordial saludo. En primer lugar, quiero expresar lo lamentable que ha sido este proceso para nosotros como autoridades nuevas, todo lo que se ha dilatado el tema de asumir nuestros respectivos cargos y llegar hasta este consejo. Llamar, como dice mi colega concejal Garrido, a la unión hoy

en día, a trabajar unidos como concejales, como equipo municipal también, junto al equipo municipal para poder lograr grandes cosas que está esperando nuestra comuna. Debemos enfocarnos en lo que nos une en el bienestar de nuestra comuna. Por eso hago el llamado a mis colegas, concejales, a seguir trabajando unidos, como repito, nos encontramos en una época muy especial en el año, se viene la Navidad, Año Nuevo, y lo importante es llevar alegría a los niños y niñas de nuestra comuna. Parte importante también que me gustaría recalcar, que también se va a trabajar ya desde el día lunes. Tenemos comisión de Dideco con don Gonzalo Mella para informar también a la comunidad que es lo primero que se va a trabajar en lo que es el tema del verano entretenido, lo que se viene para el próximo año iniciando el 2025. También hacer unas consultas sobre los estados de nuestra maquinaria municipal. Pero sí sería bueno citar y poder verlo de manera presencial, citar una comisión, digamos, pero en terreno, para nosotros poder estar al tanto de manera presencial y ver en pleno lo que está pasando con nuestra maquinaria municipal y qué es lo que vamos a probar, ya que hay un recurso ahí que hay que echar a andar para poder darle movimiento a gran parte de nuestras maquinarias. Eso, presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- gracias concejal. Bueno, me toca a mí ahora y quiero, en primer lugar, saludar a San Fernando, a San Jorge por su aniversario número 52. San Fernando porque obtuvo el campeonato senior y el Canal Vecinal que hace unos días atrás terminó y salvar a todos los equipos, a todos los que lo integran fue un bonito final, se disputaron en la cancha y San Fernando, veía a los equipos muy contentos y que fue un bonito final. Bueno, mis colegas han mencionado algo quiero tomarme cada uno, tuvimos recientemente nuestras elecciones de concejales, etcétera, salieron, los que obtuvieron más votos. Y ha sido traumática nuestra elección de concejales, porque los que apoyamos al candidato se impugnó su elección queriéndonos borrar de la faz, como que todas las personas que vinieron a votar no existían y todavía se persiste en esto, diciendo que había sido no más que ha votado el 36% y el otro 60% no estaba de acuerdo con el candidato. Cuando uno va a una elección, así como habían 30 y tantos, cerca de 40 candidatos a concejales, es la misma situación debían quedar 6, en la alcaldía iban 5, debían quedar 1, así como también me llamaron dos candidatos que perdieron elecciones y me pidieron expresamente saludar al Alcalde electo, uno es más que lo llamó por teléfono y otro candidato que también perdió hizo lo mismo muy caballerosamente y llamó para desearle la suerte y trabajar por Ñiquén unido. Lamentablemente el otro candidato, que es lo que hizo, perdió y nos embarró a todos, embarró a la comuna, aquí no me embarró a mí ni a los concejales, ni a los funcionarios, embarró a toda la comuna. Ayer fui a una reunión del presidente de la República, del cual yo no soy de su corriente política. Pero para bien de nosotros es el PRESIDENTE de la República y se merece el

respeto que nos conlleva todo. Y así como ayer yo tuve el respeto que ustedes siempre me ven con chupalla y sentado en el asiento que me correspondió sentarme al lado de los Alcaldes de El Carmen y Pinto, me saqué mi chupalla, la dejé debajo del asiento, pues que estaba con el PRESIDENTE de la República y sus ministros. Y de verdad que fue muy emocionante para mí estar en esa instancia. ¿Por qué menciono esto? Porque nadie impugnó al PRESIDENTE porque ganó, ni el que salió segundo ni el que salió tercero, sino que el PRESIDENTE ganó, porque votaron más por él, y listo, nadie lo impugnó. Creo que aquí hablo por mucha gente, porque me duele, me duele esto que estemos sufriendo. No voy a volverlo a repetir, no nosotros, no los que estamos aquí, es todo, los 11 mil o casi 12 mil habitantes que vivimos aquí. Eso es lo lamentable, eso es lo lamentable. Eso es lo feo de la política. Lo bonito de la política es el diálogo, como se expresaron ahora, como se expresó don José Garrido, que de verdad me llenaron mucho sus palabras. Porque es cierto lo que dice usted. Hoy día no estamos para peleas chicas, hoy día estamos para peleas grandes, y las peleas grandes son nuestra comunidad, y dejar que los que ganaron, ganaron nomás y los que perdieron, perdieron nomás. Si a mí me interesa nuevamente presentarme un cargo público o a lo que sea, tendré que esforzarme, trabajar mucho mejor para que la gente crea en mí y me apoye, creo yo. Porque de lo contrario, si voy a ir a impugnar todas candidaturas, me cayó mal porque me ganó un vecino que me quitó el voto, no, aquí el trabajo de nosotros es el que vale y la gente creyó en nosotros, por eso votó por nosotros. No creyó porque íbamos a ir a hacer cuchufletas aquí, porque somos fiscalizadores nosotros. Y quiero llamar muy efusivamente a que tomemos todo con tranquilidad, con mucha sapiencia y veamos el futuro, el futuro nuestra comuna, no estas mezquindades que hemos estado teniendo últimamente, que no podíamos ni sesionar nosotros, ni sesionar. Y la gente nos criticaba mucho, estaban esperando el concejo. De hecho, me mandaron 40 mensajes ahora que a qué ahora empezaron el concejo porque el horario era 10 de la mañana. Con esto termino porque creo que esta es la democracia. La democracia de los que ganan y la democracia de los que pierden. Si yo perdí, me esforzaré más para la otra candidatura. Gracias a los vecinos que están aquí presentes, yo sé por qué venían, y de verdad que los alabo y quiero que sigan ahí impávidos, tranquilos, porque hay un Dios que está arriba mirándonos y ese nos va a ayudar a que esto fluya mejor, no para mí, para la comuna y nos iluminen nosotros como cuerpo colegiado a que hagamos las mejores gestiones para nuestra Comuna. Gracias, disculpen que a lo mejor me extendí. Con esto estamos culminando. Si quiere alguno tomar un minuto de réplica o de lo contrario, damos por cerrado la sesión de concejo. Don Darío, adelante, por favor, con su minuto de réplica.

CONCEJAL ZAMBRANO.- bueno, quiero enviarle un saludo a todos nuestros vecinos ahora que se viene la Navidad y que pasen una linda navidad junto a sus familias. Así

que le envío un fuerte abrazo a cada uno de nuestros vecinos que en este minuto nos están escuchando. Así que muchas gracias.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- ¿algún colega por favor? Ariel, adelante por favor.

CONCEJAL VALENZUELA.- invitarlo a firmar el acuerdo para ver el tema de Carabineros y sumarme a los saludos del colega Zambrano para estas fiestas, que lo pasen súper bien. Cuidado con los excesos, los excesos y los extremos siempre son complicados. Así que lo pasen todos muy bien y que tengan una feliz Navidad.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- concejal Andrés Riquelme.

CONCEJAL RIQUELME.- bueno, primero que todo decir que ahora tenemos que trabajar en unidad ¿Para qué? Para que la comunidad tenga lo mejor. Juntos podemos generar cambios y sacar a Ñiquén adelante. Solo eso.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- gracias. Concejal Carlos Rojas.

CONCEJAL ROJAS.- bueno, por mi parte se me quedó en el tintero, digamos, llamar a la comunidad a la prevención. Estamos en temporada de incendios forestales, así que prevenir con el tema de cortafuegos cerca de la casa, a la orilla, todo eso, invitar a los vecinos a mantener ojalá mejor que el año pasado que, gracias a Dios, no hubiera tantas situaciones de catástrofe, por lo menos nuestra comuna de Ñiquén, los vecinos han sido bien cuidadosos en ese sentido. Eso, PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- gracias. ¿Don José?

CONCEJAL GARRIDO.- PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS, solamente se me había olvidado algo. Decirles a los vecinos que me han llamado mucho por el tema del matapolvo, que se está afinando los últimos detalles para ver eso el matapolvo que hecha la municipalidad.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- gracias. Bueno, yo también voy a leer algo, pero antes quiero expresar mi saludo navideño a toda nuestra comunidad, a todos nuestros vecinos que haya mucha paz y tranquilidad y también mencionar lo que dice don Carlos Rojas con el tema de prevención de incendios, tuvimos el incendio de carabineros ahí que fue desafortunado, fue por un tema eléctrico tengo entendido. Voy a leer aquí una convocación de sesión extraordinaria materia artículo 30 ley 18.695, ingresada ayer a la Secretaria Municipal de cuatro concejales. De mi consideración junto con saludar y conforme lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de la Municipalidad que establece que el cargo de Administradora Municipal podrá ser

removido por acuerdo de los dos tercios de los concejales en ejercicio. Solicitamos formalmente que esta convocatoria se notifique y en consecuencia se cita a todos los miembros de este honorable concejo para una sesión extraordinaria fijada como único punto de la tabla la remoción de la Administradora Municipal Evelyn Mansilla Muñoz. Todo esto para el día lunes 23 de diciembre del 2024 a las 9 horas. Dicha convocatoria a sesiones extraordinarias se realizará por los concejales que requieren el presente instrumento debiendo notificar y citar a la brevedad mediante oficio a todos los miembros de este honorable concejo según la forma establecida en la Ley 19.865 y el reglamento de sala velando por el principio de eficiencia y eficacia que rige la materia. Sin otro particular, firmantes Juan Carlos Burgos Labrín, Carlos Rojas Garcés, José Ariel Valenzuela González y Andrés Riquelme Basoalto. Bien, dicho esto se levanta el concejo de hoy día 20 de diciembre del 2024 siendo las 11.53 horas. Muchas gracias.

ACUERDOS

ACUERDO N° 142

Se autoriza la Modificación del listado Inicial de alumnos para ser incluido como beneficiarios de la Subvención Otorgada a los Liceos Bicentenario y Tuiquilemu para la obtención de Licencia de Conducir alumnos de 4to año medio.

ACUERDO N° 143

LOS CONCEJALES ACUERDAN LA ENTREGA DE UNA FRANJA DE TERRENO MUNICIPAL , CUYO EMPLAZAMIENTO SERA DEFINIDO POR LA DIRECCION DE SECPLAN Y DIERCCION DE OBRAS MUNICIPALES ,EN LA ENTREGA DE DOCUMENTACION PARA QUE JURIDICA REALICE LA DOCUEMNTACION Y CONCRETE ESTA ENTREGA DE FRANJA AL COSTADO SUR DE JARDIN INFANTIL TRENCITO.

ACUERDO N° 144

Se acuerda la nominación de las calles y callejones del Sector Pitrilla , Sector Chacay, según Acta de asamblea realizado por la Junta de Vecinos correspondiente

A C U E R D O Nº 145

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese extender la autorización de Paradero a la Sociedad de Taxis Colectivos Línea Nº 1 Ltda. – Tomar y dejar pasajeros- Rut. 76.303.780-0 , con 8 cupos para ubicarse en calle Estado costado poniente de la Plaza de armas de San Gregorio , por un periodo de 04 años desde la presente según las condiciones de urbanización, ordenanzas de cobro y plan regulador vigente .

Dicho acuerdo ha sido suscrito por sobre los 2/3 del H. Concejo municipal .

Remítase a la dirección de Tránsito de la I. Municipalidad de Ñiquén para su posterior autorización a la línea de transporte público

A C U E R D O Nº 146

Autorizase por el plazo de CUATRO años a contar de la presente fecha, el Paradero de la Línea de Transporte Público Asociación Gremial de Pasajeros **"La Unión"**, Pers. Jurídica Nº 216-8 de San Carlos , en calle Ernesto Zúñiga frente a la Municipalidad de Ñiquén , según las condiciones de urbanización, ordenanzas de cobro y Plan Regulador vigente. , con capacidad de 8 cupos para tomar y dejar pasajeros .

Remítase a la dirección de tránsito para su posterior tramitación .

Dicho acuerdo ha sido suscrito por sobre los 2/3 del H. Concejo municipal .

ACUERDO N° 147

Otórguese en la comuna de Ñiquén permisos para la realización de actividades de festejo con motivo de celebración de Navidad y Año Nuevo en los siguientes días:

Navidad.

Días	Fecha
Martes	234-12-2024 de 20:00 hasta
Miércoles	25-12-2024 23:30 pm

Año nuevo

Días	Fecha
Martes	31-12-2024 desde 20:00
Miércoles	01-01-2024 23:30 pm

Los horarios y valores a cancelar deberán ser asignados en el departamento de patente municipal según ley de alcoholes y la ordenanza municipal de la Comuna de Ñiquén.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JUAN C. BURGOS LABRIN
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- CONCEJAL DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS …….

2.- CONCEJAL CARLOS ROJAS GARCÉS …….

3.- CONCEJAL ANDRÉS RIQUELME BASOALTO ……..

4.- CONCEJAL JOSÉ ANGEL GARRIDO SEPÚLVEDA ……

5.- CONCEJAL JOSÉ ARIEL VALENZUELA GONZÁLEZ ……